



60361

. 6036 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social "GALVANIZACION, S.A.", entidad española, residente en Madrid, Carretera de Andalucía km. 5,600,-

---

p o r

" MUEBLES MODULARES DE ESTRUCTURA INTERCAMBIABLE "

---

Los muebles, a cuya función propia —de armario, silla o mesa— se le agrega una preponderancia decorativa, como sucede con salas, despachos, alcobas, comedores, cocinas, etc., necesariamente han de ser fabricados independientemente, lo que representa un mayor coste, pero aquellos en los



que su caracter y forma es preferentemente funcional, como en laboratorios, cocinas, cuartos de baño y análogos, aún sin olvidar la cuestión estética de diferentes conceptos para tales empleos, se pueden fabricar muebles de formas variadísimas, pero constituidos por unidades modulares, la estructura de cada una de las cuales es, así mismo, intercambiable y, consecuentemente, posibilita la fabricación en serie de sus diversos elementos, para la formación de cada unidad modular y el posterior agrupamiento de éstas para formar el mueble deseado y apropiado al empleo a que se destine.

Para obtener éste resultado se ha hecho un detenido estudio, que constituye en su resultado el objeto de la presente Memoria descriptiva, en la que se trata de un sistema de muebles modulares de estructura intercambiable, haciendo referencia, para mayor claridad de la explicación, al dibujo, que representa una realización de mueble, dada como ejemplo sin caracter limitativo.

Estos muebles tienen dos características esenciales, que cada uno de ellos está formado por unidades modulares, cuyas medidas se corresponden para hacer su acoplamiento posible, y que cada una de éstas está a su vez constituida por partes prefabricadas intercambiables, para que cada una de ellas pueda tener diferente constitución, adaptada al empleo concreto que requiere su uso, y llevar accesorios, así mismo prefabricados e intercambiables, que completan la unidad modular resultante y su utilidad.

Las unidades modulares están concebidas, fundamental pero no exclusivamente, en cuatro tipos: para colgar de la pared y para descansar en el suelo, con intermedio de una base y con una cubierta de naturaleza variable con el destino



- 3 -  
• 6036 1

y cada uno de estos tipos paralelepípedicos o angulares, —  
destinados éstos últimos a las esquinas de la habitación.

40 Cada una de estas unidades está constituida por chapa  
de hierro, debidamente tratada para que resista la oxida—  
ción y con las partes vistas esmaltadas con cocción en tunel  
a 150°C, la cual se ha cortado en un reducido número de me—  
didas que, acopladas debidamente forman los cuerpos del ele—  
45 mento modular, al cual se le añaden puertas, entrepaños, ca—  
jones y accesorios, así mismo formados por chapa cortada en  
medidas standard, es decir, que a un mismo cuerpo puede po—  
nérsele puerta o cajones, o puertas de menores dimensiones  
y cajones, sin que tales cambios supongan el de la estructu—  
50 ra de la unidad modular, permitiendo la formación de gran —  
variedad de unidades.

Estas unidades pueden, también, agruparse en la forma  
más adecuada o conveniente, ya que sus medidas son coinci—  
dentes a tal fin, y formar con ellas mesas, armarios, estan—  
55 terías y cualquier otra, mediante la unión de unidades de —  
uno sólo o de los dos tipos fundamentales citados, siendo —  
éste último el caso del ejemplo representado en la Fig. 1ª.

En ésta se aprecia que el mueble está formado por dos  
unidades modulares: una de apoyo en el suelo y otra colgada  
60 en la pared, dejando entre ellas un espacio cubierto por —  
una plancha protectora de la pared.

La unidad inferior, de mayor volumen, descansa sobre —  
una base (1) y en su parte superior lleva un tablero de ace—  
ro inoxidable o de plástico (2), de conformidad con el uso  
a que se destine el mueble; en su interior van dispuestas —  
65 unas guías para el cajón (3), con tapa basculante de madera  
(3'), y bajo él una puerta (4) cierra el espacio restante, —  
siendo iguales las asas empleadas en uno y otra, cambiando  
su posición de horizontal en el cajón a vertical en la puer

• 6036 1



ta.

70

Esta forma (4), por la cara interna, un marco que fija otra chapa (5) provista de unas filas paralelas de ranuras (6), para disponer en ellas, a la altura más conveniente, - pequeños estantes (7) y perchas para trapos y similares (8)

75

Filas análogas (6) se disponen en la chapa posterior del cuerpo para disponer, con la separación adecuada a cada caso, los extrepaños (9) y pudiendo adaptarse a los paños laterales unas guías para deslizamiento de bandejas (10); para facilitar la colocación de los objetos guardados, tales como botellas, botes, etc., se ha previsto una escalerilla (11), que permite situarlos a alturas diferentes, facilitando la colocación y retirada de los dispuestos en la parte posterior.

80

La posición del cuerpo superior de menores dimensiones, permite adaptar a la parte inferior del mismo una pieza (12), representada en línea de puntos en la Fig. 1ª y en detalle en la Fig. 2ª, la cual forma un entrante con una superficie vertical, en la que se fija un tubo (13) de alumbrado fluorescente, cuya luz es reflejada por otra superficie inclinada (14), contra la plancha de unión de los dos cuerpos (15).

85

90

Como anteriormente se ha indicado, todas las partes tienen sus medidas de tal manera estudiadas que cada una de ellas puede servir para la formación de unidades modulares diferentes y éstas ser acopladas de diferente manera y, así por ejemplo, la puerta dispuesta bajo el cajón de la unidad inferior tiene las mismas medidas que la del cuerpo superior por lo que una misma medida sirve para la formación de dos unidades diferentes y también es posible dotar a cada cuerpo de puerta solamente, de cajón y puerta o de cajones sólo,

95



100

de igual o diferentes capacidades, sin para ello tenerse -- que fabricar cada uno de éstos elementos a las medidas espe- ciales de cada mueble.

105

También es potestativo el número de perchas, estantes y accesorios que se adapten a cada unidad, el número de en- trepaños y bandejas y sus combinaciones, pero empleando -- siempre elementos prefabricados a medidas predeterminadas y que permiten el intercambio para formar las unidades modula- res que se deseen y el de estas entre sí para constituir un mueble.

110

Como es natural, el ejemplo descrito y representado po- drá variar no tan sólo en cuanto a la formación del mueble se refiere, sino así mismo en detalles secundarios de mate- ria, forma y dimensiones, sin que tales cambios supongan -- pérdida de las características fundamentales que quedan ex- presadas.

115

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

120

1ª:- " MUEBLES MODULARES DE ESTRUCTURA INTERCAMBIABLE " de aplicación a laboratorios, cocinas y similares, que se caracterizan porque cada uno de ellos se forma por acopla- miento de unidades modulares prefabricadas, en cualquier -- combinación conveniente de sus diferentes tipos, prefabri-

125

cados en medidas standard, las cuales están constituidas -- igualmente por elementos prefabricados en chapa de hierro, adecuadamente trabajada, la cual es recortada en medidas -- preestablecidas para la formación de los diferentes tipos

130

de unidades modulares, en número reducido, y de las partes complementarias y accesorios, fácilmente intercambiables, --



- 5 JUN -

- 6 -

• 6036 1

tales como puertas, cajones, bandejas deslizantes y basculantes, entrepaños graduables, escalerillas, estantes y perchas, disponibles en cada unidad en la forma más conveniente a cada aplicación.

135

2ª:- " MUEBLES MODULARES DE ESTRUCTURA INTERCAMBIABLES " según reivindicación 1ª, caracterizados porque para las unidades modulares dispuestas en el suelo se ha previsto una base paralelepípedica, de reducida altura, y unas cubiertas de material adecuado a la aplicación del mueble y para las unidades fijas al muro un fondo elevado, bajo el cual y sin sobresalir del cuerpo, se dispone una pieza colocada de tal modo que presenta una pared vertical, a la que se fija un tubo de fluorescencia, y otra oblicua, enfrentada a la anterior, que actúa como reflector de luz.

140

145

3ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias,

p o r

" MUEBLES MODULARES DE ESTRUCTURA INTERCAMBIABLE "

150

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Junio de 1.957.

*P.A.*



• 6036 1

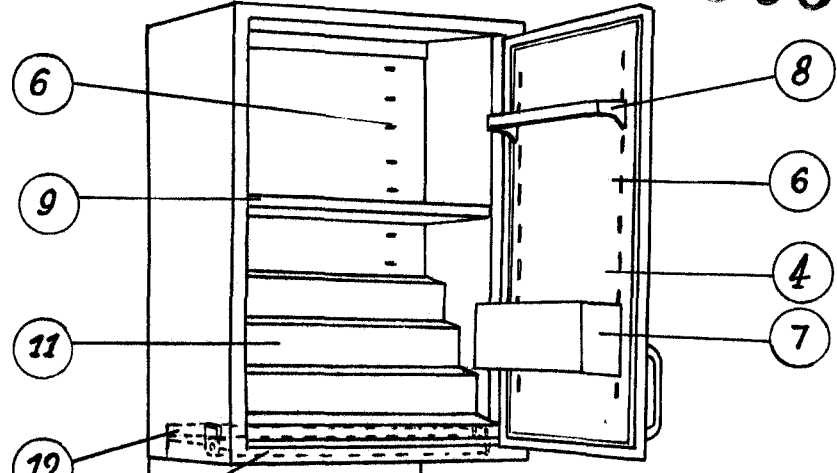


Fig. 2ª

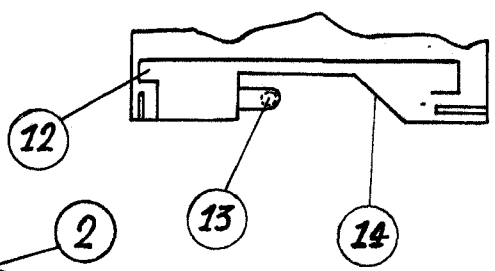
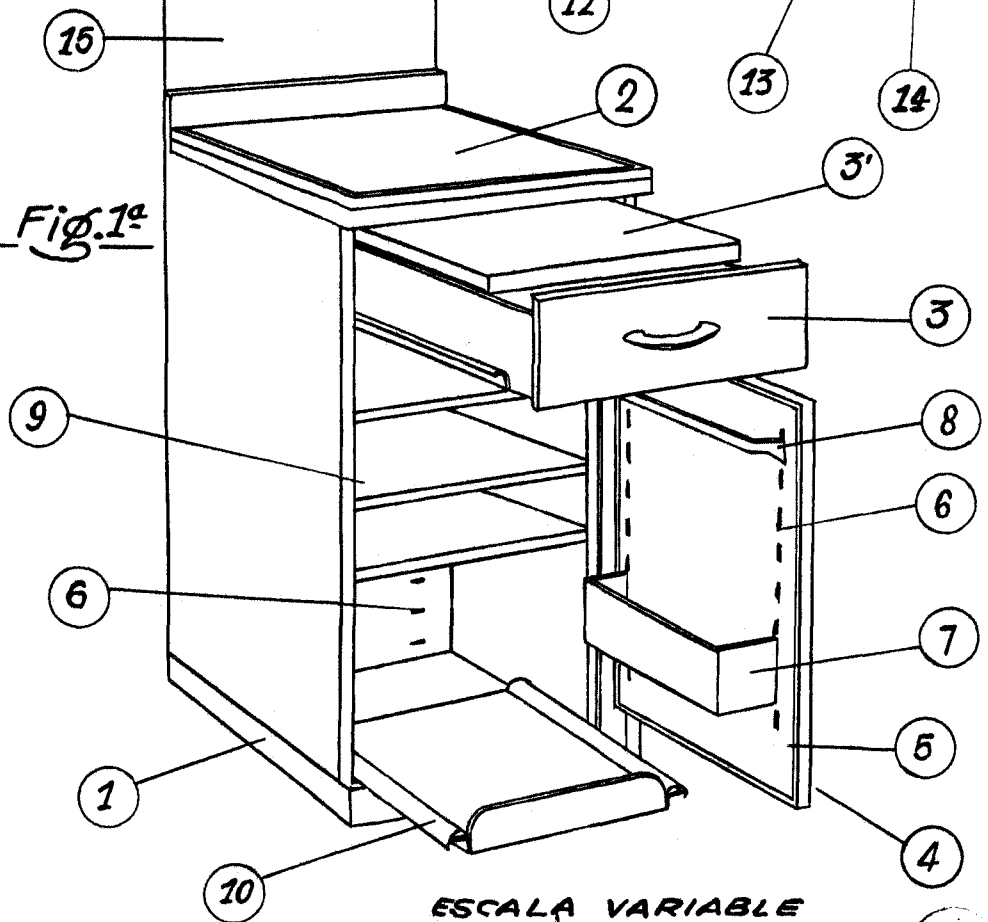


Fig. 1ª



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 5 Junio 1.957  
P.A,